

	ALCALDÍA DE LA ARGENTINA HUILA NIT. 891.180.205-7		PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	FORMATO ACTA DE INICIO			
	CÓDIGO: F-GA-015	VERSIÓN: 02	FECHA APROBACIÓN: ENERO DE 2024	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA		
CONTRATO N°:	CD-SPDE-166-2026		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO LA ARGENTINA - HUILA		
CONTRATISTA:	SPD CONSULTORES S.A.S		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	C.C N.º	Nit. N°	901.198.450-1
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA RECOLECCIÓN, VALIDACIÓN, CARGUE, REPORTE Y CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - SUI, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA".		
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 4.544.000) M/CTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del presente contrato será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el treinta y uno (31) de agosto del 2026.		
GARANTÍA Y FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTIDOS (22) DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2026		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de La Argentina Huila, el día veintidós (22) del mes de JULIO del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-SPDE-166-2026** de fecha veintidós (22) de julio de 2026, **HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ** en su calidad de **SUPERVISOR**, y **SPD CONSULTORES S.A.S** identificado con Nit No. 901.198.450-1, en su condición de **CONTRATISTA**, para dar inicio a las actividades del Contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA EN RECOLECCION, VALIDACION, CARGUE, REPORTE Y CERTIFICACION DE INFORMACION EN EL SISTEMA UNICO DE INFORMACION -SIU-, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTION Y DIRECCION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA"**. Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**.

Para constancia, se firma por los intervinientes:

El Municipio,

HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ
 Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
 Supervisor

El Contratista,

SPD CONSULTORES S.A.S
 Nit No. 901.198.450-1